

Decisio

MAYO - AGOSTO 2024

NÚMERO 61

**Secretario de Educación Pública
y Presidente del Consejo de
Administración del CREFAL**
MARIO DELGADO CARRILLO

Director General del CREFAL
JAIME DEL RÍO SALCEDO

Editor fundador
JUAN MANUEL GUTIÉRREZ-VÁZQUEZ†

Editor general
JUAN TEODORO LOVERA VÁZQUEZ

Editora invitada
XÓCHITL LETICIA MORENO FERNÁNDEZ

Gestión editorial
BRENDA MICHELLE JAIME GONZÁLEZ

Diseño original
ERNESTO LÓPEZ RUIZ

Corrección de estilo
HÉCTOR DE PAZ

Diseño de portada e interiores
ANA KARINA ZAMORA CUADRA
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ FLORES

Diseño de la versión digital
IVÁN DANIEL SÁNCHEZ AMEZCUA

Oficinas editoriales
AV. LÁZARO CÁRDENAS 525

COL. REVOLUCIÓN C.P. 61609

TEL.: (52) 434 34 281 54

PÁTZCUARO, MICHOACÁN, MÉXICO

VERSIÓN DIGITAL: www.crefal.org/decisio
decisio@crefal.org



www.crefal.org

Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos, número 61, mayo - agosto 2024. Publicación cuatrimestral del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. CREFAL, Lázaro Cárdenas 525, Quinta Eréndira, col. Revolución, Pátzcuaro, Michoacán, México, CP 61609. Reserva de derechos al uso exclusivo: en trámite. ISSN: 1665-7446. Licitud de título No. 12153; licitud de contenido No. 8806, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Tiraje: 400 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor.

Impreso en México

Nota editorial

La educación en México tiene una rica historia y larga tradición que se remonta hasta su pasado prehispánico; una historia única construida desde su diversidad y frente a las necesidades sociales, políticas y económicas de su época. Somos herederos de una educación basada en el esfuerzo de miles de educadores que han sido ejemplo y nos han dejado un legado educativo y muchas experiencias. La posrevolución nos ha dado grandes maestras y maestros humanistas como José Vasconcelos, Justo Sierra, Rafael Ramírez, Lucas Ortiz Benítez, Jaime Torres Bodet, María Rosaura Zapata, Luis Álvarez Barret, Soledad Anaya, por mencionar algunos de muchos más, que hicieron sus aportes poniendo a la educación en el centro del acontecer nacional. Tenemos, pues, mucho de donde nutrir las nuevas propuestas educativas mexicanas y de América Latina frente a la responsabilidad que la realidad actual nos demanda.

En México estamos viviendo un proceso de renovación educativa en el que nace la Nueva Escuela Mexicana puesta en marcha en 2022. En ella se retoma lo que se venía trabajando desde una visión transformadora y revolucionaria de la educación; con base en el artículo tercero constitucional, establece que toda persona tiene derecho a la educación, se compromete a impartir y garantizar la educación básica y media superior, la cual será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; fomentará el desarrollo de todas las facultades del ser humano y el amor a la patria, el respeto al derecho, la libertad, la cultura de paz, la solidaridad, la justicia, la honestidad, los valores y la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. El desarrollo de esta propuesta implica lograr nuevos conocimientos desde la riqueza de la subjetividad de las personas y su cultura que le permitan transformaciones en su vida, su comunidad, su territorio y su situación social.

La tarea transformadora de la educación propuesta no es fácil, pero estamos viviendo momentos propicios que ayudarán a su consolidación, como ha sucedido en otras etapas de grandes cambios. Por ejemplo, después de la Revolución se creó la escuela rural mexicana para la reconstrucción e inclusión de comunidades marginadas, en su mayoría campesinas, con un espíritu más social que pedagógico. A la escuela no sólo acudían los niños sino toda la comunidad a recibir educación básica, pero también orientación para trabajar y colaborar en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. Los maestros rurales fueron parte de la estrategia del Estado para transformar el país; aunque no se contaba con suficientes maestros con la formación adecuada, ésta se fue dando sobre la marcha. Se logró impulsar la educación rural en cada rincón del territorio porque se concibió y desarrolló desde el compromiso social.

Otro ejemplo es la educación fundamental propuesta después de la Segunda Guerra Mundial y bajo cuyos principios la UNESCO fundó en

1950 una red de centros regionales de educación fundamental, el primero, el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL) en México para América Latina y, el segundo, el Centro de Educación Fundamental de los Países Árabes (ASFEC), en Egipto, para Oriente Medio. Los principios con los que se trabajó en estos centros están contenidos en la monografía elaborada en 1951 por maestros y alumnos del CREFAL *Educación fundamental. Ideario, principios y orientaciones metodológicas*, en ella encontramos también, como en la educación rural mexicana, que la educación abarca a toda la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, además del reconocimiento de que la puerta de entrada de la educación fundamental es la educación de adultos. Resuena el sentido de la nueva propuesta educativa en la descripción que se hace en la página 23 del *Ideario* sobre la educación fundamental “[...] en un sentido amplio, abarca al conjunto de la comunidad y ejerce su acción mejoradora en todos los aspectos de su vida, es, más que una pedagogía, una sociología aplicada, una ética social, una fuerza política, si es que por tal debe entenderse la orientación real, práctica, viva, de la conducta de los grupos y de las instituciones sociales”.

La Nueva Escuela Mexicana recoge lo esencial de estas experiencias y de muchas más que se han desarrollado en el país y la región latinoamericana en favor de una educación transformadora e invita a recordar que las demandas de aprendizaje de una comunidad surgen de sus experiencias y sus expectativas. También aboga por la dignificación del magisterio y reconoce que la formación docente y la investigación son indispensables para el buen desarrollo de la práctica educativa. El CREFAL a lo largo de su trayectoria de más de 70 años ha mantenido su esfuerzo por la formación de docentes para la educación a lo largo de la vida y en este momento histórico, propicio para el cambio educativo, asume su responsabilidad frente a ello. Bajo ese cometido, una de las acciones que se ha propuesto es publicar este número especial de la revista *Decisio. Saberes para la acción* con el fin de convocar a distintas voces de docentes, investigadores y funcionarios que se encuentran en la práctica y ejecución de los programas de la Nueva Escuela Mexicana para que compartan sus experiencias, reflexiones y saberes, enriquez-

can las prácticas educativas e impulsen el buen desarrollo de esta nueva propuesta.

La idea de publicar estos contenidos en *Decisio*, y no en otro tipo de publicación, surgió por las propias características de este proyecto editorial. La revista se dirige a quienes habrán de tomar las decisiones concretas y adecuadas en el quehacer educativo de todos los días, desde los funcionarios responsables del diseño de las políticas hasta el docente, asesor o tutor que se encuentre trabajando en cualquier lugar de la región. Difunde saberes para la acción y provee información relevante y concisa para la toma de decisiones. La revista está pensada de esta manera para ayudar a que las personas involucradas de manera directa en el proceso educativo y de toma de decisiones tengan la oportunidad de leer, en poco tiempo, artículos cuyo contenido sea relevante para su trabajo.

El propósito de este número es generar puentes entre los conocimientos y saberes producidos en los diversos campos de acción de los autores aquí reunidos y lograr que se propicien tomas de decisiones mejor fundamentadas e informadas. Con el fin de dar comienzo a esta tarea, la primera colaboración “El modelo de la Nueva Escuela Mexicana como pilar de la transformación de México”, de Carlos Ramírez Sámano, recupera los aspectos principales del modelo de la Nueva Escuela Mexicana reconociendo sus antecedentes en planteamientos educativos alternativos a la educación oficial durante 30 años, entre ellos la educación popular, que partían de un cambio de paradigma para cumplir con el anhelo de una educación para todas las personas que pone en el centro la vida, las capacidades y los diversos contextos. El artículo aporta la definición de tres pilares clave en los que se sostiene el nuevo modelo: el derecho humano a la educación; la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza aprendizaje, y la autonomía profesional docente.

Para ampliar esta mirada, el artículo de Xóchitl Leticia Moreno Fernández “Estudio de Seguimiento a la apropiación del Plan y Programas de estudio 2022”, ofrece los resultados de un estudio que se realizó para conocer cómo se han apropiado del plan los docentes, niñas, adolescentes y familias de 32 entidades federativas. El estudio incluyó aspectos como contextualización, lectura de la realidad, programas sintético y analítico, planeación di-

dáctica, aprendizajes, evaluación formativa y uso de los libros de texto.

La lectura de estos dos primeros artículos nos hace reconocer que el plan propone un currículo pertinente a la diversidad social, territorial, lingüística y cultural acorde a los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y que se funda en los principios de participación colectiva de docentes, estudiantes, familias, comunidades y directivos de escuelas para hacer de las escuelas espacios democráticos de respeto a la dignidad humana. Sobre estos principios del nuevo modelo inscrito en el Sistema de Educación Nacional profundiza el texto de Rocío Amador Bautista "Nuevo contrato social de la Nueva Escuela Mexicana". En él reflexiona, analiza y fundamenta el nuevo contrato social tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en las leyes que al respecto quedaron aprobadas. La autora destaca la importancia de contar con principios que fomenten la identidad, la interculturalidad, una ciudadanía responsable con conciencia social y honestidad ética.

Construir una educación con estas bases es importante, pero la práctica también enfrenta fuertes retos y desafíos como nos muestra el trabajo de José Francisco Oliva Gómez "Desafíos para la transformación social en la implementación de la NEM en el estado de Chiapas". Con el valor de la experiencia, describe y analiza las estrategias de construcción, socialización e implementación en la educación básica y media superior utilizadas en la experiencia chiapaneca. Entre sus observaciones sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana señala que se requiere un enfoque integral que abarque la formación, la praxis democrática, la construcción de instrumentos de concreción y la evaluación sistemática; además de generar procesos de seguimiento y mejora continua que vayan a la par de las necesidades de la sociedad, para así avanzar a una educación con justicia social que prepare a las personas para ser agentes de cambio. Menciona que la implementación de estrategias generó una aceptación de los diversos actores, pues ven en ella un camino hacia la transformación del sistema educativo y de la vida nacional.

En cuanto a los retos y desafíos de la nueva propuesta educativa este número también incluye el artículo de

Rodrigo Castillo Aguilar "Los retos de la formación continua en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana". El autor propone reflexionar y analizar los principales desafíos de la formación continua y los agrupa en tres: "el diseño de la formación desde una perspectiva situada, el acompañamiento en la implementación y la evaluación de los resultados". Al reflexionar sobre la formación docente en la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana no se puede evitar pensar en las costumbres arraigadas de "control de grupo", obediencia y repetición como signo de buenas prácticas. Esto nos hace cuestionar las nociones heredadas y normalizadas en cuanto al diseño e implementación de la formación continua de los maestros, de ahí que los principales postulados de la Nueva Escuela Mexicana sean recuperar el sentido humanista de la educación y la dignificación del magisterio.

Trasladar estos postulados a la práctica ha implicado desarrollar un nuevo diseño de formación para maestros llamado Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (SICAMM) orientado a responder a las aspiraciones magisteriales. Al respecto, Adela Piña Bernal en su artículo "Diseño institucional del Sistema para la Carrera de las maestras y maestros; fortalezas y retos" describe en qué consiste el diseño institucional de este sistema basado en los párrafos séptimo y octavo del Art. 3º constitucional, en los que se establece que se deberán realizar procesos de admisión, promoción y reconocimiento para el personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión. En su artículo incluye los avances que se han tenido, así como las fortalezas, problemas y desafíos encontrados. Entre las fortalezas subraya la recuperación de la rectoría del Estado en la educación; el establecimiento de criterios, reglas, lineamientos y resultados públicos de los procesos; el dejar de ver a los maestros como responsables del deterioro educativo para verlos como profesionales comprometidos con la transformación social. Entre los principales problemas menciona el desorden administrativo y la subsistencia de viejas prácticas clientelares.

La edición de este número no podría haber quedado completa sin dos colaboraciones que reflexionaran sobre las convergencias entre la Nueva Escuela Mexicana y la educación de personas jóvenes y adultas a lo largo de la vida que sustenta el CREFAL. En el primero de ellos "De la

Nueva Escuela Mexicana al CREFAL. Encuentros y resonancias”, Graciela Messina presenta las posibles relaciones entre la Nueva Escuela Mexicana, el CREFAL y la educación con personas jóvenes y adultas, junta las experiencias de cada una y a la luz del presente identifica los encuentros, resonancias y proyecciones que anota al final del texto: la reivindicación de los sujetos; la educación para la igualdad y la transformación social; la diversidad en el cambio educativo que requiere ser social; la opción por la educación de los oprimidos, para todos y a lo largo de la vida; la educación comunitaria; la valorización de los educadores y su autonomía; la construcción de saberes colectivos; el enfoque humanista, intercultural y crítico con perspectiva de género, y la formación situada en el sujeto, sus saberes y sus contextos. Observa también que en las tres hay tareas en proceso, agendas postergadas, prácticas a la deriva, inconsistencias entre discurso y práctica o discursos que no llegan a la práctica y a cambios en las personas.

Cierra este número con el segundo artículo sobre las posibles convergencias entre la Nueva Escuela Mexicana y la educación de personas jóvenes y adultas “Los principios de la Nueva Escuela Mexicana y los programas de formación del CREFAL. Puntos de encuentro”, de Lorena Yazmín García Mendoza y Ana María Morales González. El texto reflexiona sobre el momento histórico político actual en el que discursos y posiciones contrapuestas influyen y configuran las prácticas de la educación con personas jóvenes y adultas. El interés por identificar las articulaciones e intersecciones entre la Nueva Escuela Mexicana y la educación de jóvenes y adultos surge de observar la ausencia de esta modalidad en los documentos oficiales. Al tomar como referencia los principios de ambas modalidades las autoras encuentran terreno fértil para contribuir a otras formas de pensar la educación y proponen aprovechar las experiencias formativas con jóvenes y adultos para enriquecer los planteamientos y acciones de la Nueva Escuela Mexicana, sobre todo en su fase de inicio donde son claras las tensiones ante la puesta en práctica del discurso emancipador, la falta de formación del docente, la priorización de la educación formal frente a otras modalidades como la educación con personas jóvenes y adultas. Recomiendan habilitar espacios de

diálogo e intercambio, de organización y movilización de recursos para compartir experiencias y generar aprendizajes conjuntos.

Las ideas, reflexiones, propuestas, críticas y observaciones realizadas en los artículos contenidos en este número confluyen en que estamos viviendo un momento propicio en la educación pública del país para realizar las transformaciones inspiradas en nuestra memoria histórica mexicana y latinoamericana; en esto el CREFAL como referente en la educación de jóvenes y adultos y un lugar de encuentros de educadores de América Latina y el mundo en los que han nacido proyectos de impacto internacional y se han construido pensamientos y enfoques como el de la educación popular, con las ideas liberadoras de Paulo Freire, la investigación-acción participativa, la educación fundamental con sus cinco aspectos vitales (salud, recreación, hogar, economía y conocimientos básicos), las misiones culturales, la educación permanente y más recientemente la educación a lo largo de la vida que abarca comunidades indígenas, mexicanos en el exterior, madres jóvenes, jornaleros agrícolas, personas con discapacidad o privadas de la libertad, entre otros.

Conscientes de que hay mucho por hacer y que el compromiso ineludible del quehacer transformador planteado por la Nueva Escuela Mexicana requiere mucho trabajo de formación, de investigación y la participación de todas y todos, en el CREFAL continuaremos abiertos a los nuevos conocimientos, experiencias y retos que este cambio educativo nos convoque; seguiremos preparándonos para apoyar esta transformación, fortaleciendo aún más el vínculo con las comunidades que nos mueve a reencontrarnos con nuestro origen, con las maestras y maestros para apoyarles en su formación, con las autoridades educativas en México con quienes deseamos seguir colaborando y, por supuesto, con toda América Latina como lo hemos hecho desde la creación de este Centro. Por ahora nos contentaremos con que los diversos textos de este número sean útiles a sus lectores, aclaren ideas, provoquen reflexiones y propicien el diálogo entre quienes actúan día a día en los procesos educativos.